



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

## “AVENTURA PIRATA: sesión psicomotriz para discriminar la lateralidad en infantil”

AUTORIA <b>OLGA FREJO VACAS Y M<sup>a</sup> JESÙS MANCHA ALCALÁ</b>
TEMÁTICA <b>LATERALIDAD EN INFANTIL</b>
ETAPA <b>EI</b>

### Resumen

La psicomotricidad fue un término definido por Dupré para expresar la relación existente entre las funciones motrices, las intelectuales y las afectivas.

Es de gran importancia en la educación infantil ya que a través del desarrollo psicomotor es cómo el niño y la niña elabora progresivamente la noción de espacio y de tiempo, a la vez que construye y asimila el esquema corporal a través del control y el conocimiento de la actividad corporal que realiza.

Y es gracias a la lateralidad corporal como el niño conoce las referencias espaciales, orienta el propio cuerpo en el espacio y los objetos con respecto al propio cuerpo. Facilita por tanto los procesos de integración perceptiva y la construcción del esquema corporal.

### Palabras clave

- La lateralidad
- La lateralización
- Eje corporal
- Esquema corporal
- Izquierda y derecha
- Situación espacial: delante-detrás
- Pie, mano, ojo y oído
- Piratas
- Tesoros
- Catalejos
- Barcos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

## 1. LATERALIDAD Y LATERALIZACIÓN

La lateralidad es el conjunto de predominancias de una u otra de las diferentes partes simétricas del cuerpo en las manos, pies, ojos y oídos.

La lateralización es el proceso de formación y desarrollo de la lateralidad y pasa por tres fases:

- **Fase de indiferenciación:** la lateralidad no está definida y el niño va descubriendo poco a poco que tiene dos manos, que estas le pertenecen y que son una fuente para obtener placer porque, gracias a sus posibilidades manipulativas, le permite interactuar con el medio.
- **Fase de alternancia:** a partir de los 2 años hasta los 4 y gracias a que le interesa explorar todo lo que le rodea, utiliza las dos manos indistintamente para realizar sus actividades cotidianas.
- **Fase de automatización:** a partir de los 4 años y hasta los 6 años, poco a poco va automatizando sus gestos y observaremos como utiliza el lado dominante en las distintas actividades que realiza.

### 1.1. Tipos de lateralidad

Existen varias teorías que intentan explicar por qué determinados individuos son diestros o zurdos.

Según Rizal en su obra "Motricidad humana", clasifica las siguientes causas o factores:

#### a. Factores neurológicos

Basándose en la existencia de dos hemisferios cerebrales y la predominancia de uno sobre el otro, esto es lo que va a determinar la lateralidad del individuo. Esta dominancia de un hemisferio sobre el otro, según los investigadores, se puede deber a una mejor irrigación de sangre con uno u otro hemisferio.

En la actualidad, numerosos neurólogos han demostrado que la relación entre predominio hemisférico y lateralidad, no es absoluta.

#### b. Factores genéticos

Esta teoría intenta explicar la transmisión hereditaria del predominio lateral alegando que la lateralidad de los padres debido a su predominancia hemisférica condicionará la de sus hijos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

De este modo se ha comprobado que el porcentaje de zurdos cuando ambos padres lo son se dispersa (46%), sin embargo cuando ambos padres son diestros el porcentaje de sus hijos zurdos disminuye enormemente (21%), 17% si uno de los padres es zurdo.

Zazo, afirma que la lateralidad normal diestra o siniestra queda determinada al nacer y no es una cuestión de educación, a su vez, el hecho de encontrar lateralidades diferentes en gemelos idénticos (20%), tiende a probar que el factor hereditario no actúa solo.

Sin embargo la dominancia no es total, es decir, que una gran mayoría, a pesar de tener claramente determinada la dominancia lateral, realizan acciones con la mano dominante.

### c. Factores sociales

Numerosos son los factores sociales que pueden condicionar la lateralidad del niño, entre los más destacables citaremos los siguientes:

- Significación religiosa. Hasta hace muy poco el simbolismo religioso ha influido enormemente en la lateralidad del individuo, tanto es así, que se ha pretendido reeducar al niño zurdo hacia la utilización de la derecha por las connotaciones que el ser zurdo, tenía para la iglesia.
- El lenguaje. Éste, también ha podido influir en la lateralidad del individuo, en cuanto al lenguaje hablado, el término diestro siempre se ha relacionado con algo bueno. Lo opuesto al término diestro es siniestro, calificativo con lo que la izquierda se ha venido a relacionar. En cuanto al lenguaje escrito, en nuestra cultura, la escritura se realiza de la izquierda a la derecha, por lo que el zurdo tapaná lo que va escribiendo, mientras que el diestro no lo hará.

## 2. Causas ambientales

Entre los que podemos citar:

- Del ámbito familiar. Desde la manera que tiene la madre de descansar cuando está embarazada hasta la manera de coger al bebe para amamantarlo, mecerlo, transportarlo, la forma de situarlo o de darle objetos..., etc. puede condicionar la futura lateralidad del niño. Del mismo modo las conductas modelo que los bebes imitan de sus padres también pueden influir en la lateralidad posterior.
- Acerca del mobiliario y utensilios. Todos somos conscientes de que el mundo esta hecho para el diestro. Los zurdos tropiezan con especiales dificultades de adaptación, esto se



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

debe a que la mayor parte del instrumental, se ha fabricado sin tener en cuenta los zurdos.

En este sentido y centrando la dominancia lateral a manos, ojos, pies y oídos, principalmente a los dos primeros, podemos distinguir los siguientes tipos de lateralidad:

a. **Según la clase de gestos y movimientos a realizar:**

- De utilización o predominancia manual en las actitudes corrientes sociales.
- Espontánea (tónico, gestual o neurológico), que es la que se manifiesta en la ejecución de los gestos espontáneos. Ambos generalmente coinciden y en caso de discordancia originan dificultades psicomotrices.

b. **Según su naturaleza:**

- Normal o predominio del hemisferio izquierdo o derecho.
- Patología por lesión de un hemisferio, el otro se hace cargo de sus funciones.

c. **Por su intensidad:** Totalmente diestros, zurdos o ambidiestros.

d. **Según el predominio de los cuatro elementos citados** (manos, ojos, pies y oído): podemos establecer las siguientes formulas de lateralidad:

- Destreza homogénea. Cuando se usan preferentemente los miembros del lado derecho.
- Zurdería homogénea. Se usan los miembros del lado izquierdo.
- Ambidextreza. Se usa prioritariamente un elemento del lado derecho (por ejemplo la mano) y el otro del lado izquierdo (por ejemplo el ojo).
- Zurdera contrariada. Se da esta forma cuando un sujeto zurdo se le ha obligado por razones sociales usar el miembro homólogo diestro. La más clara es la de la mano.

En definitiva, la lateralización puede entenderse como un conjunto de conductas, que se adquieren cada una de ellas de forma independientemente, por un proceso particular de entrenamiento y aprendizaje, en lugar de quedar determinadas por una supuesta facultad genérica neurológica innata.

### 3. Ejemplificación práctica

a. **Objetivos**

1. Conocer y diferenciar aspectos y partes fundamentales de nuestro propio cuerpo.
2. Conocer e identificar las partes simétricas del cuerpo en nuestros compañeros/ as.
3. Conocer el lado derecho y el lado izquierdo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

4. Afianzar progresivamente la propia lateralidad ejercitándola libremente en variadas situaciones.
5. Realizar desplazamientos en distintas posturas utilizando todo el espacio disponible.
6. Utilizar los sentidos para ir de un lado a otro, favoreciendo así la dominancia lateral.
7. Seguir las consignas de los compañeros/as de manera correcta.
8. Establecer normas para que el aprendizaje de los conceptos de lateralidad sea el adecuado.
9. Recoger y valorar todos los datos obtenidos.

b. **Contenidos**

b.1. Conceptos

1. el cuerpo y sus partes
2. segmentos corporales y simetría
3. normas y reglas de actuación
4. derecha - izquierda; delante – detrás; movimientos y posturas corporales

b.2. Procedimientos

1. Observación de su lado predominante
2. Utilización de material diverso en las sesiones
3. Realización de actividades para buscar la predominancia de un lado sobre otro.

b.3. Actitudes

1. Interés por participar en las actividades propuestas
2. Aceptación de las normas y reglas establecidas para las sesiones



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

3. Interés por conocer aspectos nuevos de nuestro cuerpo.
4. Fomento de la colaboración y ayuda entre los propios compañeros/as
5. Cooperación con los compañeros/as para que la actividad sea significativa

c. **Actividades tipo**

1. Rodamos y lanzamos una pelota con una mano, con un pie, ...
2. Señalar partes del cuerpo en muñecos, en los compañeros/ as y en nosotros mismos mirándonos en un espejo.
3. Señalar partes simétricas del cuerpo en los compañeros/ as.
4. Por parejas, con los ojos vendados, nombramos las partes del cuerpo de nuestro compañero/a.
5. Realizar juegos de puntería: dianas con pelotas adhesivas para observar la dominancia.
6. Jugar a la pelota, con el pie acordado, según el color de la pelota, etc.
7. Mirar por un telescopio o tubo de cartón (¡Piratas, al ataque!).

d. **Metodología**

Instrucción directa

Asignación de tareas.

Permitir la participación y fomentar la interacción.

e. **Evaluación**

1. Observación directa.
2. Fichas elaboradas para plasmar los conocimientos adquiridos.
3. Actividades finales de evaluación.

f. **Recursos**

1. Aula -clase; patio; gimnasio.
2. Fichas de clase.
3. Pelotas, aros, bancos, cuerdas, pañuelos, catalejos, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

g. **Temas transversales**

En estas edades los niños y niñas aún no son autónomos en sus desplazamientos por los espacios urbanos, pero sí que utilizan los transportes públicos y los privados en el entorno familiar.

Por ello es necesario iniciarlos en el conocimiento de unas normas establecidas, necesarias para su futura participación en el ambiente urbano como peatón, viajero o usuario de vehículos.

De este modo, podemos decir que la formación vial debe estar presente en las primeras edades, ya que es en estos primeros años, en los que el niño/a graba sus primeras experiencias y descubrimientos de forma permanente, sirviendo de base para el desarrollo de una conducta que lo convierta en una persona razonable y positiva.

Por último, debemos señalar que los contenidos que podemos desarrollar de **educación vial** relacionados con este tema que abordamos, y por consiguiente con el ámbito de conocimiento de sí mismo y autonomía personal del currículum, serían varios. Algunos de ellos son:

- Control postural (andar, parar en diferentes direcciones).
- Desplazarse de un punto a otro en línea recta (utilizando partes del cuerpo simétricas, etc.).
- Percepción y estructuración espacial y temporal (saber lo que se está haciendo, dónde y cuánto tiempo podemos tardar).
- Conocer los conceptos arriba y abajo; a un lado y a otro; izquierda y derecha; etc.
- Desarrollo de la observación visual y auditiva.

## 4. Actividades

### 4.1 Sesión psicomotriz

Vamos a realizar una sesión de psicomotricidad en el gimnasio o sala de usos múltiples que tenga dispuesto el centro.

Los materiales que vamos a necesitar serían los siguientes:

- Pelotas pequeñas para por lo menos una cuarta parte de la clase.
- 4 colchonetas planas o 4 cuerdas.
- 4 rollos de papel continuo, preparado de antemano, dividido en dos colores, azul para el mar y marrón para la tierra.
- Listado del alumnado para ir anotando lo observado.

Para empezar nuestra sesión tendremos que motivar a nuestros alumnos/as para que se adentren en el mundo pirata, ya que todos los juegos irán en torno a él.



**ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008**

Para que nuestros alumnos/as se sientan verdaderos grumetes, basaremos nuestra historia en los piratas buscadores de tesoros.

En primer lugar realizaremos un juego para observar la predominancia auditiva y manual. Les diremos a los niños/as que se coloquen en fila delante nuestra y uno a uno iremos diciéndole al oído el color de su barco pirata formando con el total de la clase cuatro grupos. Esto nos servirá para observar qué oído nos acerca cada niño/a al decirle el color de su barco pirata.

Una vez hechos los grupos pondremos a los niños/as a correr de manera dispersa por toda la sala, teniendo las pelotas distribuidas por el suelo. A la voz nuestra de “ A por ellos piratas del barco de color...” los niños/as que formen el barco de ese color tendrán que coger una pelota y alzarla con una mano. Esto nos permitirá observar su predominancia manual.

El siguiente juego mantendrá los grupos establecidos. Usaremos las cuatro colchonetas o bien las cuatro cuerdas para materializar los cuatro barcos piratas. Iremos observando el pie con el que entra dentro de su barco. Para poder observarlos uno a uno, cada niño/a irá subiendo al barco de forma individual a la vez que se presenta: “Yo soy el pirata...” . Con esto observaremos su predominancia en el pie.

A continuación observaremos la preferencia visual dentro de este mismo juego. Repartiremos un catalejo a cada barco. El pirata que tiene el catalejo cerrará los ojos mientras un niño/a de cada barco se esconde. El juego consistirá en averiguar, mirando por el catalejo, quién falta del otro barco. Esto nos permite observar a que ojo se acerca al catalejo. Éste tendrá que pasar por cada miembro del barco.

Para el siguiente juego usaremos el papel continuo preparado con el mar y la tierra. Iremos invitando a cada barco a subir al tapiz y seguir nuestras órdenes que serán de tipo: “La mano que está cerca de la puerta de la clase a tierra y pies a mar”. Esto nos permitirá observar si los niños/as comienzan a discriminar la mano izquierda de la derecha.

Otro juego para este fin sería la búsqueda del tesoro mediante el mapa. Cada tripulación se agarrará a una cuerda con los ojos cerrados. Nosotros iremos haciendo la lectura del plano dando órdenes como: “tres pasos hacia delante, dos hacia donde se encuentran las colchonetas...”. No debemos olvidar que a esta edad todavía los alumnos/as no tienen discriminada la izquierda de la derecha por lo que cuando nos refiramos al lado derecho o al izquierdo, no los diremos como tal sino que utilizaremos referentes como “ la mano que está más cerca de la puerta o dos pasos hacia donde están las pelotas o mover la mano que se encuentra cerca de la ventana...”

Intentaremos encaminar el barco hacia el lugar donde previamente hemos escondido el tesoro.

## **4.2. Otros juegos**

Otro juego de piratas puede ser el siguiente:





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

**¡Al ataque, piratas!**: La clase se divide en dos grupos, unos son los piratas y los otros los turistas. Cada pirata tiene que mirar por el catalejo con un solo ojo y divisar un turista. A la voz de: ¡Al ataque, piratas!, cada uno deberá de coger al turista que divisó y luego cambiaran los papeles.

### 4.3. Canciones

#### **A LA IZQUIERDA, A LA DERECHA**

Este nuevo baile

Lo voy a aprender

**A la izquierda, a la derecha**

**Ya me sé mover**

**A la izquierda, a la derecha**

**Y ahora pararé**

Con el pie izquierdo hay que golpear

Con el derecho golpearemos más

#### **Estrillo**

Con la mano izquierda puedes saludar

Con la derecha te saludarán

#### **Estrillo**

Hacia el lado izquierdo mi cabeza va

Y ahora al derecho que le gusta más

#### **Estrillo**



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Con la mano izquierda toco la cabeza

Con la derecha la vuelvo a tocar

### **Estribillo**

Hacia el lado izquierdo se va la cadera

Y hacia el derecho le gusta cambiar

### **Estribillo (bis)**

#### **4.4. Poesías**

##### **EL BARCO DE PAPEL.**

De una hoja que trajo el  
viento hice un barco de papel  
y lo puse en el estanque  
para navegar con él.

Volvió de los piratas  
cada vela desplegué  
cara al viento ¡a la aventura!  
¡Adelante, sin ceder!  
En la isla de mi sueño  
un tesoro encontraré.

##### **EL PIRATA AVENTURERO**

Soy intrépido aventurero  
de los mares, marinero.  
Suelta velas camarada  
que la mar hoy nos llama.

Y navega, y navega  
galeón en alta mar,  
tiburones y sirenas  
te saludan al pasar.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

¡Soy pirata aventurero!  
Peligroso y muy temido.  
A los barcos de éstas aguas,  
por supuesto he vencido...

¡Apartaos pececillos,  
apartaos de una vez!  
Que hoy surca los mares,  
de los piratas ¡El rey!

## 5. Bibliografía

- FERNÁNDEZ ARRIETA, J.A. (1991): *Psicomotricidad y creatividad 3*. Madrid. Bruño.
- GARCÍA NUÑEZ, J.A. y FERNÁNDEZ VIDAL, F. (1994): *Juego y psicomotricidad*. Madrid. Cepe.
- LE BOULCH, J. (1981): *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Barcelona. Ed. Paidós.
- MARTÍN, D. y SOTO ROSALES, A. (1997): *Intervención psicomotriz y diseños curriculares en Educación Infantil*. Universidad de Huelva.
- STOKOE, P. y HARF, R. (1992): *La expresión corporal en el jardín de infantes*. Barcelona. Paidós.

### Autoría

- 
- Nombre y Apellidos: OLGA FREJO VACAS Y M<sup>a</sup> JESÚS MANCHA ALCALÁ
  - E-MAIL: yyotb@hotmail.com, mjma\_77@hotmail.com